

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 125 030**

21 Número de solicitud: 201400425

51 Int. Cl.:

A01M 23/00 (2006.01)

A01M 23/16 (2006.01)

A01M 23/08 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

19.05.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.09.2014

71 Solicitantes:

**SERVEIS ANTIPLAGUES, HIGIENE I CONTROL
AMBIENTAL, S.A. (50.0%)**

**Del Carbo 2-4, Nave 5, Pol. Ind. Riu Clar
43006 Tarragona ES y**

**SOLUCIONS ORIENTADES AL MEDI AMBIENT,
S.L. (50.0%)**

72 Inventor/es:

**Sendra Vellè, Josep-Joaquim y
López, Albert Tomàs**

54 Título: **Jaulón de red, para la captura de aves**

ES 1 125 030 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para la captura de aves

Objeto de la invención

5 La invención que a continuación se describe, hace referencia a un sistema para la captura selectiva acorde con la legislación vigente sobre la protección de los animales, aplicable a cualquier espacio por donde transiten aves.

Campo de aplicación de la invención

El invento que se describe tiene aplicación en la captura masiva de aves en el ámbito del control de plagas.

10 Antecedentes de la invención

Se han descrito anteriormente a la presente invención, otros sistemas de captura de aves. Estos sistemas de control masivo de aves, hasta ahora patentados, como el ya conocido U201130836 por "*Dispositivo para la captura de aves*" pueden comportar 15 daños importantes de las aves por impacto oblicuo en el material semitransparente. Son comunes los desnucamientos, así como las heridas por golpes. Todo ello lleva al que reivindica éste invento, a buscar nuevos métodos no cruentos que permitan capturar masivamente aves, a la vez que, en caso de que en el sistema de captura entre algún ave no deseada u objeto del control, como por ejemplo especies protegidas, se pueda poner inmediatamente en libertad. Pensemos que las zonas 20 donde abundan las aves, como por ejemplo las palomas, son frecuentadas por ejemplo por rapaces. Es por ello importantísimo, con el fin de cumplir la legislación vigente, poder hacer capturas masivas, no lesivas con las aves capturadas, así como poder identificar y discriminar, si procede, una por una, las aves capturadas.

El solicitante de la presente invención desconoce la existencia de antecedentes que 25 resuelvan la problemática de captura masiva de aves, de forma selectiva y, en todo caso, acorde con la legislación vigente.

Descripción de la invención

El dispositivo para captura de aves que se describe como objeto de ésta invención, consiste en un jaulón de red, en forma de cubo o paralelepípedo de grandes 30 dimensiones (poliedro de seis caras (hexaedro), cada una de las cuales es un paralelogramo), construido en red resistente elástica, la cual se monta sobre unos mástiles de hierro que sirven de exoesqueleto y le permiten tomar forma espacial. Estos mástiles pueden ser asegurados mediante vientos de acero u otro material. La parte inferior, o del suelo, puede no tener red. El jaulón puede ayudarse de elementos del propio entorno 35 (edificio, nave industrial, árboles...) para su montaje y/o anclaje. Así mismo, dispone de unos tirantes en cada uno de sus vértices superiores, de manera que, mediante una

cuerda pueda ser izado para tomar volumen. En sus vértices inferiores, el jaulón de red dispone también de tirantes para fijarlos al suelo.

Las aristas del jaulón de red disponen de un nervio de cuerda gruesa que da semirrigidez y elasticidad al invento. El jaulón dispone de una abertura, de
5 dimensiones variables en función del ámbito de uso, que permite la entrada de las aves al jaulón. Las dimensiones de la abertura son las mínimas posibles para que las aves salgan pero no vuelvan atrás. La abertura puede disponer, accesoriamente, de una cortinilla, también de red u otro material elástico, que permita el cierre de la abertura, una vez han entrado las aves, evitando el retroceso, si se prevé.

10 El material con que está fabricado el jaulón de red, tiene las características necesarias para que el choque de las aves sea totalmente elástico, evitándoles daño y sufrimientos innecesarios. Además asegura que, en caso de captura de especies que no son objeto del control de plagas, como por ejemplo rapaces, puedan ser liberadas sin daños. Una vez montado el jaulón de red, se procede a guiar las aves hasta la
15 abertura del mismo. En caso de disponer cortinilla, se correrá para encerrar las aves. Después de entrar las aves, se procede a arriar el jaulón, de manera que la red se repliega, permitiendo la retirada manual de las aves.

Accesoriamente, el jaulón de red, está conectado a una jaula de retirada, metálica o de otro material rígido, donde las aves pueden acceder y donde se pueden recoger de
20 forma más cómoda. La conexión entre el jaulón de red y la jaula de retirada se realiza simplemente por un agujero común y contiguo entre ambos elementos.

Descripción de las figuras

Como complemento a la presente descripción, se adjuntan un conjunto de figuras explicativas.

25 Figura 1, muestra visión lateral del jaulón de red, con los elementos principales.

Figura 2, muestra en perspectiva del jaulón de red.

Figura 3, muestra el Jaulón de red junto la jaula de retirada.

Realización preferente de la invención

30 Para completar la descripción del invento, se procede a describir las figuras aclaratorias adjuntas.

El invento consiste en un gran Jaulón de red (3), la cual se alza y toma volumen mediante unos mástiles rígidos, normalmente metálicos (1). El jaulón de red se iza mediante cuerdas atadas a unos tirantes (2). El paralelogramo de red presenta en sus aristas un sistema de cordada, que les da rigidez (4). El jaulón de red dispone de una
35 abertura de dimensiones variables (5), por donde entran las aves. El jaulón de red, puede disponer de una cortinilla de cierre, corredera, para evitar el retorno de las aves hacia atrás (6). De forma contigua a la jaula de red, se puede disponer una jaula de

rígida, normalmente metálica, a la cual acceden las aves y donde, por sus menores dimensiones, facilitan su recogida (7).

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para la captura de aves caracterizado por un jaulón de red (3) que se soporta y alza, mediante un sistema metálico (1), el cual se encuentra anclado al suelo, mediante vientos y sistemas de fijación, y que dispone de una abertura frontal (5) por donde se introducen las aves a capturar.
5
2. Dispositivo para la captura de aves, según reivindicación 1, caracterizado porque se le adjunta una jaula de retirada (7).

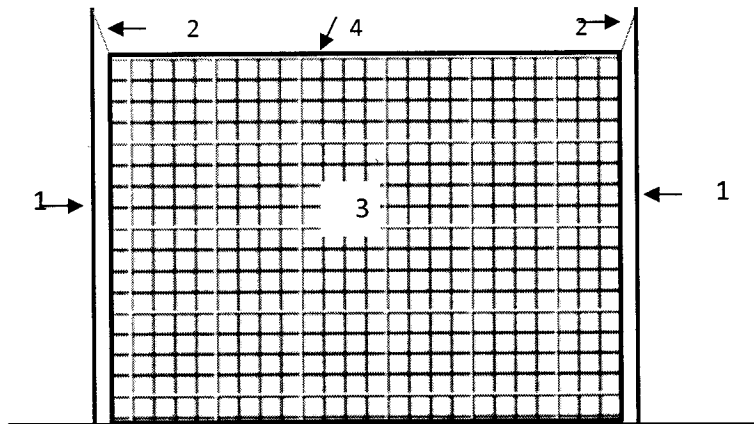


Figura 1, muestra visión lateral del jaulón de red, con los elementos principales.

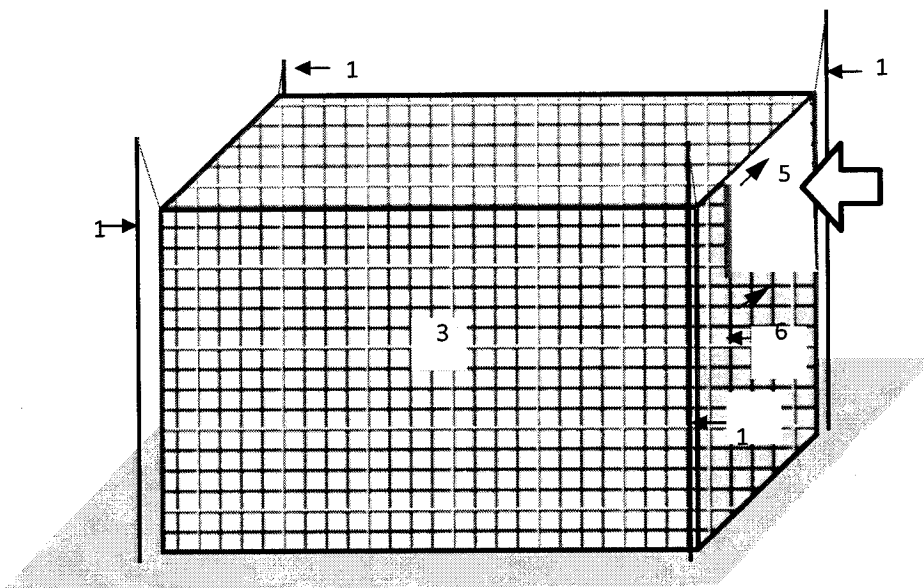


Figura 2, muestra en perspectiva del jaulón de red.

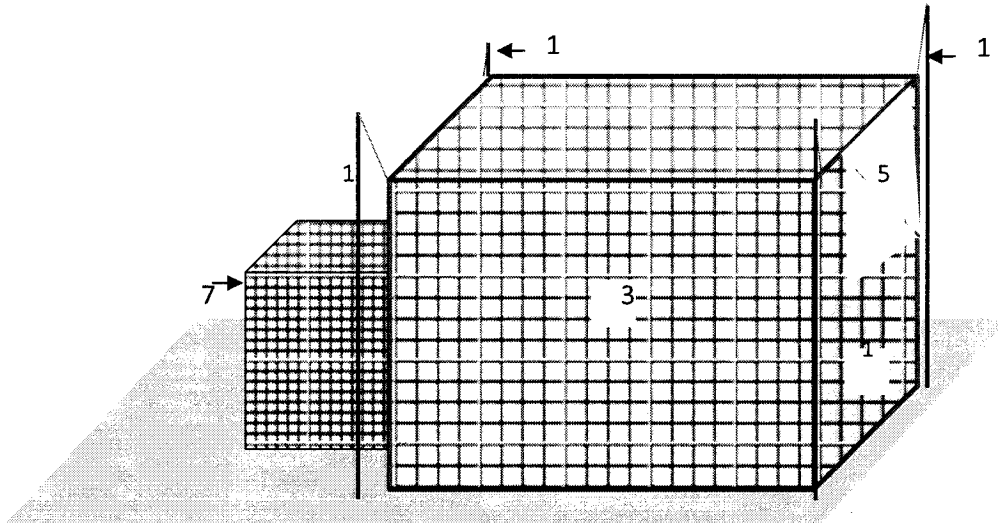


Figura 3, muestra el Jaulón de red junto la jaula de retirada.